

3

TERCER PREMIO

Concurso de Trabajos Pedagógico-Didácticos
de la Revista *QUEHACER EDUCATIVO*, 2013

Construyendo autorías de pensamiento

De la Historia al Teatro

Ximena Paola Infantini Borillo | Karen Evelyn Rijo Ferreira | Maestras. Montevideo.

El presente artículo tiene la finalidad de compartir con nuestros colegas una experiencia pedagógica, en la que nos propusimos generar las posibilidades para un aprendizaje integral del que los niños pudieran sentirse protagonistas. Es posible hoy, en nuestro sistema educativo, generar lógicas alternativas en este territorio complejo que denominamos aula. Entendemos que la educación debería tender a generar autorías de pensamiento¹ a partir de procesos que habiliten la creación, deconstrucción, construcción y transformación de realidades.

Esta experiencia fue realizada en un grupo de sexto grado, mediante el desarrollo de una unidad didáctica que se apoyó fundamentalmente en las Áreas del Conocimiento Social y Artístico, que se fue modificando y enriqueciendo en el proceso.

Frente al abordaje de la historia reciente de nuestro país, vinculado al interés de los niños por el teatro, decidimos proponerle al grupo la realización de un **proyecto teatral**²: transformar un cuento en una obra de teatro, y ellos fueron responsables tanto de la adaptación del texto como de su puesta en escena.

Si bien en un principio la propuesta nos pareció ambiciosa, asumimos la responsabilidad de orientar y acompañar al grupo en su realización, creyendo en el potencial de los niños y transmitiéndoles nuestra confianza en su capacidad para lograrlo, favoreciendo así la autonomía del grupo en relación al desafío propuesto. Sentirse protagonistas del proyecto que se estaba gestando permitió que los niños se apropiaran rápidamente de él y compartieran con las docentes la responsabilidad de su realización, conformando así un verdadero colectivo. Para ello era necesario recorrer juntos un camino que implicaría investigar sobre la historia reciente de nuestro país, analizando distintas fuentes, abordando simultáneamente conocimientos de Derecho, Teatro, Literatura, Música, Artes Visuales, Expresión Corporal, así como del Área del Conocimiento de Lenguas; conocimientos que constituirían herramientas necesarias para la realización del proyecto teatral y, por tanto, para la comprensión del hecho histórico que nos propusimos enseñar: **La crisis política y el golpe de Estado de 1973. Gobierno cívico-militar**³.

¹ Autoría de pensamiento: definida por Fernández (2009) como el proceso y el acto de producción de sentidos y el reconocimiento de sí mismo como protagonista o partícipe de tal producción.

² Contenido programático de sexto grado del Área del Conocimiento Artístico: Teatro.

³ Contenido programático de sexto grado del Área del Conocimiento Social: Historia.

Si bien entendemos que la complejidad de la realidad implica la necesidad de un abordaje interdisciplinario que permita su comprensión en forma global, favoreciendo el establecimiento de redes conceptuales, también consideramos la importancia de no forzar relaciones conceptuales no pertinentes. Por tanto, con una postura definida y un claro propósito, las docentes asumimos nuestra competencia en la jerarquización y selección de contenidos con el objetivo de generar una enseñanza contextualizada y significativa.

Si de formar sujetos sociales transformadores se trata...

Enseñar Ciencias Sociales es favorecer la construcción de conceptos básicos, pero también es aprender «*formas de hacer, de operar, de indagar, de hipotetizar, de elaborar conclusiones*» (Svarzman, 2002), promoviendo la construcción de nociones y conceptos, y facilitando la adquisición de procedimientos propios del quehacer científico ante los hechos y circunstancias del ayer y del hoy.

Camilloni y Levinas (1989) plantean que no se pueden enseñar los conceptos de las Ciencias Sociales sin plantear conexiones con las experiencias reales, previas y presentes de los mismos estudiantes. Por tanto, el aprendizaje debe permitirles comprender y explicar los procesos y situaciones que viven, ampliando además sus horizontes para comprender y explicar los procesos y situaciones que han vivido otros hombres en el transcurso de la Historia.

Los contenidos de Historia que abordamos se ubican en el pasado reciente de nuestro país, que fue vivenciado por integrantes de las familias de los niños. Esto les permitió conocer un poco más sobre su pasado familiar al investigar en sus propias familias mediante entrevistas sobre estos hechos, además de analizar testimonios y documentos escritos. A su vez era un tema presente en los medios de comunicación, por lo que analizamos noticias.

Una de las complejidades que presenta la enseñanza de Historia es la necesidad de utilizar conceptos (generalmente de alta complejidad) que provienen de otras disciplinas. Nuestra experiencia no fue la excepción, y fue necesario trabajar desde el Derecho, ya que el estudio de este hecho histórico implica el manejo de determinados conceptos como el de “Derecho”.



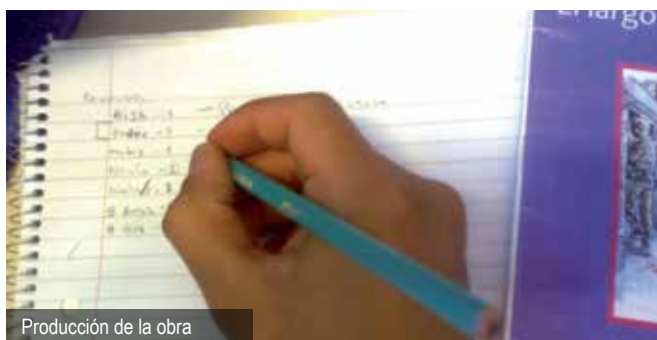
¿Por qué la expresión?

Consideramos que a través del arte y de la expresión, se favorece el protagonismo del niño en sus procesos de aprendizaje.

Vega (2009) señala que para poder comprender la realidad social, darle sentido, es preciso involucrarse en ella y «*producirla desde el protagonismo individual y grupal, desde el sujeto colectivo*».

En este sentido, también el actual paradigma didáctico apunta al desarrollo de la creatividad y a la formación de sujetos críticos y reflexivos, mediante la problematización y el planteo de problemas que enfrenten a los niños a la búsqueda de estrategias para su resolución.

Por otra parte, Dinello (2005b) plantea que en el presente contexto sociohistórico es «*indispensable considerar al impulso lúdico, a la perspectiva de creatividad, a la necesidad del sujeto poder expresarse*», entendiendo que enseñar sin espacio para la expresión implica no tener en cuenta las posibilidades cognitivas del educando. Por tanto sostiene que la educación debe apoyarse en la metodología ludocreativa, que posibilita articular «*la expresión del sujeto y el objeto de conocimiento (...) lo emocional, lo cognitivo y lo social*» (idem), generando aprendizajes mediante el desarrollo de la metodología científica. Las actividades ludoexpresivas motivan a los educandos a aprender, ya que: «*En la expresión ludocreativa están todas las dimensiones del ser humano: social, cultural, afectividad, cognición, motricidad, placer, imaginación, diversión...*» (Dinello, 2005a), lo que da lugar a la reafirmación de la identidad del sujeto, condición imprescindible para que sea capaz de asumir y enfrentar los conflictos pedagógicos.



Producción de la obra

En este sentido, Vega (2009) propone el juego teatral como metodología educativa, cuya finalidad es satisfacer la necesidad de expresión y comunicación del ser humano mediante un lenguaje artístico promoviendo, a su vez, la autonomía del sujeto, ya que fortalece la autoestima necesaria para que pueda sentir placer, apropiarse y generar conocimientos.

La experiencia...

En el diseño de la unidad didáctica nos propusimos abordar los siguientes contenidos programáticos de sexto grado del Área del Conocimiento Social (Historia): **La crisis política y el golpe de Estado de 1973**, vinculado con **La violación de los Derechos Humanos y La supresión de garantías individuales y colectivas**; el eje de la unidad era la sensibilización desde el arte y la expresión.

Comenzamos reflexionando sobre nuestros derechos y partimos de las ideas de los niños en relación a los derechos que tenían, confrontando luego las hipótesis con las **Declaraciones de los Derechos Humanos**⁴.

A su vez, al proponernos la articulación Arte-Historia abordamos la represión en los ámbitos artísticos: **Canto popular**⁵ (Zitarroza, Los Olimareños, entre otros) y el Teatro El Galpón.

Desde la Literatura utilizamos como recurso el cuento “El largo viaje de Angelina” de Roy Berocay, en el que se narra, desde la mirada de una niña, la experiencia de una familia durante la Dictadura; es el cuento que propusimos al grupo transformar en un texto dramático para su representación en el Teatro Florencio Sánchez.

⁴ Contenido programático de sexto grado del Área del Conocimiento Social: Construcción de Ciudadanía (Derecho).

⁵ Contenido programático de sexto grado del Área del Conocimiento Artístico: Música.



Construyendo escenografía

Desde el Área del Conocimiento de Lenguas se utilizaron las herramientas y los conocimientos necesarios para la adaptación del cuento, lo cual implicaba la escritura de la obra a partir del conocimiento de las características del texto dramático.

Como forma de sintetizar y de registrar lo trabajado, vivenciado y producido por los niños en las distintas actividades construimos una **wiki**⁶, que funcionó también como otro espacio para generar discusiones y coordinaciones necesarias para el trabajo en comisiones de forma autónoma. Por tanto, a través de este medio se fue plasmando el proceso colectivo, lo que permitió que los niños pudieran visualizarse como protagonistas del proyecto.

La wiki también fortaleció los vínculos en el grupo. Los niños se apropiaron fácilmente de esta herramienta, ya que por un lado constituía un espacio novedoso y, por otro, ellos eran los protagonistas de lo que se publicaba, y era un espacio más de participación que ampliaba la comunicación en tres niveles: niños-niños, niños-docentes, niños-docentes-familias. Esto posibilitó que lo trabajado en clase trascendiera el aula.

Al aceptar la propuesta de la realización de “**El Proyecto Teatral**”, los niños se comprometieron a afrontar el desafío que implicaba la realización de la obra. Por tanto nos organizamos en comisiones, con la finalidad de que cada subgrupo trabajara puntualmente en uno de los elementos de la composición escénica: actuación, vestuario, escenografía, ambientación sonora, dramaturgos.

⁶ Contenido programático de sexto grado del Área del Conocimiento de Lenguas: Escritura.



Construyendo escenografía



Afiche de la obra

Los niños se ubicaron en la comisión en la que se sentían más cómodos y con mayor motivación para participar, para realizar aportes desde sus herramientas disponibles o para vivenciar la experiencia desde el rol que les generaba mayor curiosidad y entusiasmo. Esta subdivisión no generó la pérdida de visión de grupo: la comisión vestuario-escenografía analizaba cuáles eran los elementos necesarios para el vestuario, lo comunicaba a los demás y solicitaba la colaboración de todos; la creación de la escenografía que fue organizada por esta comisión, se realizó con la participación de todo el grupo. Si bien la comisión dramaturgos era responsable de la adaptación del cuento, hubo instancias en las que todo el grupo participó mediante aportes a partir de la lectura grupal del texto creado.

Para la contextualización socio-histórica de la obra fue necesario que los niños investigaran en sus familias y entornos: cómo eran las vestimentas, la rutina, qué se sentía, qué se pensaba.

Como cierre de “El Proyecto Teatral” se realizó la puesta en escena en el Teatro Florenio Sánchez, que recibió una mención por “la adaptación de un cuento con recursos escénicos que la apoyan en un contexto histórico contemporáneo”.

Desde el Área del Conocimiento Artístico (Artes Visuales) abordamos los siguientes contenidos programáticos de sexto grado: conceptos de **arte abstracto** y **arte figurativo**.

Como primera actividad propusimos la realización de pinturas en subgrupos, en las que los niños expresaran las sensaciones generadas a partir de la lectura del cuento. Pinturas abstractas con las que compusimos un puzzle que se transformó en una nueva pintura que reflejaba la heterogeneidad y la unidad grupal, representando el todo, pero con una ausencia: faltaban piezas, el camino que habíamos empezado a recorrer juntos todavía no estaba cerrado.

En una siguiente actividad en relación al arte abstracto y figurativo, comparamos la nueva pintura que constituía el puzzle grupal con el símbolo de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos y con la pintura de Dalí, “**La persistencia de la memoria**”, con lo que se promovió la reflexión del grupo acerca de las relaciones que podrían establecerse entre estas tres expresiones artísticas.

La puesta en escena de la obra de teatro implicó la resolución de conflictos que posibilitaron alcanzar el desafío propuesto y, por tanto, el cierre del proceso transcurrido. En este sentido completamos el puzzle, agregando las piezas ausentes.

UNIDAD

Objetivo general: Promover la comprensión de la historia de nuestro país en el período de crisis democrática.

LA DICTADURA EN TEATRO

Área del Conocimiento Social

Objetivos generales:

- ▶ Contribuir a la formación de un ciudadano crítico, responsable, autónomo, en el marco de los Derechos Humanos.
- ▶ Potenciar la formación de un sujeto situado con una identidad nacional y latinoamericana.

Historia:

- ▶ La crisis política y el golpe de Estado de 1973.
- ▶ La represión y la violación de los Derechos Humanos.
- ▶ La supresión de garantías individuales y colectivas.

Construcción de Ciudadanía / Derecho:

- ▶ Las declaraciones de los Derechos Humanos.

Área del Conocimiento de Lenguas

Objetivos generales:

- ▶ Desarrollar la capacidad discursiva para comprender y producir textos orales y escritos en distintos contextos y situaciones comunicativas para facilitar su inserción social.
- ▶ Sensibilizar en el texto literario, promoviendo la educación estética como forma de liberar el pensamiento.

Oralidad:

- ▶ El diálogo en la obra de teatro. Los parlamentos de los personajes.
- ▶ Los elementos paralingüísticos; gestos, miradas, posturas y desplazamientos.

Lectura:

- ▶ La lectura expresiva de obras de teatro.
- ▶ Memorización de parlamentos.

Escritura:

- ▶ La producción de una obra para su representación.
- ▶ Los modelos de archivos de organización personal de la información. El esquema.
- ▶ El uso de herramientas virtuales para publicar y compartir información (wiki).

Área del Conocimiento Artístico

Objetivos generales:

- ▶ Conocer y comprender el conocimiento artístico a través de la apropiación de los lenguajes específicos en que las artes se expresan en las diversas culturas.
- ▶ Desarrollar formas de sensibilización, apreciación, valoración y disfrute ante los diferentes objetos y hechos artístico-culturales pertenecientes al patrimonio propio y de otros pueblos.

Teatro:

- ▶ La tragedia como género teatral.
- ▶ El proyecto teatral.

Expresión Corporal:

- ▶ La representación de escenarios sociales imaginados.

Literatura:

- ▶ El cuento contemporáneo.
- ▶ El guión en el teatro: la tragedia.

Artes Visuales:

- ▶ Arte abstracto.
- ▶ Arte figurativo.

Música:

- ▶ Canto popular en el Uruguay.



Análisis de testimonios

Aprendiendo desde nuestro rol docente

Coincidimos con Alicia Fernández en la importancia de diferenciar el creer que un sujeto puede aprender del querer que aprenda. Al creer que el otro puede aprender, los docentes nos hacemos responsables de crear las condiciones para que eso suceda, y de habilitar el desarrollo de autorías de pensamiento, desde la intersubjetividad, desde el vínculo con el otro. Se reconoce así a los niños como sujetos interesantes, pensantes y deseantes, distintos del docente, dando lugar a la sorpresa y a lo diferente.

En estos tiempos en los que el “síndrome de *burnout*”⁷ en el docente se hace cada vez más visible tras el proceso de burocratización⁸

de su rol, nos preguntamos: ¿quién cuida a los cuidan?, ante lo cual podemos responder que es indispensable comenzar a cuidarnos nosotros mismos. Desde la vivencia de esta experiencia pedagógica, encontramos que una de las maneras que tenemos de cuidarnos es sorprendernos y aprender en conjunto con los niños, moviéndonos de nuestros lugares seguros. Y construir una verdadera autonomía docente al habilitarnos a crear, confiando en nuestra capacidad creativa, creyendo que también nosotros somos capaces de aprender; tomando el control de las decisiones en relación a los objetivos de nuestro trabajo y en relación a la manera en que deseamos materializarlos. 

Bibliografía

ABELLA, Gonzalo (2008): *Historia diferente del Uruguay*. Montevideo: Betum San Ediciones / UPJL.

AMNISTÍA INTERNACIONAL (s/f): “Declaración Universal de los Derechos Humanos”. En línea: <https://www.es.amnesty.org/quienes-somos/declaracion-universal-de-derechos-humanos/>

ANEP. CEP. República Oriental del Uruguay (2009): *Programa de Educación Inicial y Primaria. Año 2008*. En línea (Tercera edición, año 2013): http://www.cep.edu.uy/archivos/programaescolar/ProgramaEscolar_14-6.pdf

BASSOLS, Margarida; TORRENT, Anna María (1997): *Modelos textuales. Teoría y práctica*. Barcelona: Ed. Octaedro.

BERTHERAT, Thérèse; BERNSTEIN, Carol (2006): *El cuerpo tiene sus razones. Autocura y antigimnasia*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

CAMILLONI, Alicia R. W. de; LEVINAS, Marcelo Leonardo (1989): *Pensar, descubrir y aprender. Propuesta didáctica y actividades para las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

DAVINI, María Cristina (2005): *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires: Ed. Paidós. Colección Cuestiones de Educación.

DINELLO, Raimundo (2005a): “Metodología de la Expresión Ludocreativa” en *ISEF Digital*, Cuarta Edición (Marzo). En línea: http://issuu.com/isef/docs/cuarta_edicion_-_marzo_de_2005

DINELLO, Raimundo (2005b): “Perspectivas ludocreativas en la educación integral” en *ISEF Digital*, Sexta Edición (Diciembre). En línea: http://issuu.com/isef/docs/sexta_edicio_n_-_diciembre_de_2005/94

FERNÁNDEZ, Alicia (2009): *Poner en juego el saber. Psicopedagogía: propiciando autorías de pensamiento*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO (2003): “Acto-memoria. 30 años del golpe de Estado 1973-2003”. Montevideo: Comisión de Derechos Humanos y Políticas Sociales de la JDM.

LESSA, Alfonso (2003): *Estado de Guerra*. Montevideo: Ed. Fin de Siglo.

MARÍN, Marta (2006): *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

MORIANA ELVIRA, Juan Antonio; HERRUZO CABRERA, Javier (2004): “Estrés y *burnout* en profesores” en *International Journal of Clinical and Health Psychology*, Vol. 4, Nº 3, pp. 597-621. En línea: http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-126.pdf

NAHUM, Benjamín; FREGA, Ana; MARONNA, Mónica; TROCHÓN, Yvette (1998): *El fin del Uruguay liberal 1959-1973*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

RICO, Álvaro; DEMASI, Carlos; MARKARIAN, Vania (compiladores) (2006): *Medio siglo de historia. Selección de textos para la enseñanza de la Historia Reciente*. Montevideo: ANEP.

STANISLAVSKY, Constantin (1994): *Creación de un personaje*. México: Ed. Diana.

SVARZMAN, José H. (2002): “Enseñar procedimientos en Ciencias Sociales” en *Historiagenda*, Número extraordinario. Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

VEGA, Roberto (2009): *El juego teatral. Aportes para la transformación educativa*. Buenos Aires: Ciccus.

⁷ “Síndrome de *burnout*” (quemado o de desgaste), entendido como una respuesta de estrés crónico. Albert y Gaulejac reformularon el concepto poniendo la mirada en el funcionamiento inadecuado de las instituciones (ver Moriana y Herruzo, 2004).

⁸ Ver Davini (2005).